



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre 2017

Estados Financieros.

Estados Consolidados de Situación Financiera.
Estados Consolidados de Resultados Integrales.
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Moneda de Presentación
Miles de pesos (M\$)

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre 2017

	Notas	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.674.735	3.629.242
Otros activos financieros corrientes	7	20.344.161	20.008.119
Otros activos no financieros, corriente		315.601	290.687
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	1.588.612	1.154.316
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	9	1.352.824	1.264.548
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		28.275.933	26.346.912
Activos corrientes totales		28.275.933	26.346.912
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	10	5.104.421	4.367.830
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	2.870.569	2.766.262
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	3.159.345	3.494.515
Propiedades, plantas y equipos	13	14.942.392	15.116.205
Activos por impuestos diferidos	14	1.494.881	1.522.297
Total de activos no corrientes		27.571.608	27.267.109
Total de activos		55.847.541	53.614.021
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.515.367	2.135.531
Pasivos por Impuestos corrientes	14	274.259	133.942
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	480.649	588.637
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.270.275	2.858.110
Pasivos corrientes totales		3.270.275	2.858.110
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	20	1.889.152	1.837.452
Pasivos no corrientes	21	6.107.744	6.116.637
Pasivo por impuestos diferidos	14	4.723.515	4.897.403
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	2.391.231	2.431.692
Otros pasivos no financieros no corrientes	22	371.927	371.927
Total de pasivos no corrientes		15.483.569	15.655.111
Total pasivos		18.753.844	18.513.221
Patrimonio			
Capital emitido	17	5.804.188	5.804.188
Ganancias (pérdidas) acumuladas		16.863.418	14.879.901
Otros resultados integrales		(1.523.608)	(1.522.834)
Otras reservas		15.689.637	15.689.637
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		36.833.635	34.850.892
Participaciones no controladoras		260.062	249.908
Patrimonio total		37.093.697	35.100.800
Total de patrimonio y pasivos		55.847.541	53.614.021

Estados de Resultados Integrales

		01-01-2018	01-01-2017
	Notas	31-03-2018	31-03-2017
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	24	5.391.457	5.420.692
Otros ingresos, por naturaleza		-	0
Gastos por beneficios a los empleados	25	(1.604.367)	(1.728.399)
Gasto por depreciación y amortización		(509.135)	(535.156)
Otros gastos, por naturaleza	26	(1.283.239)	(1.172.442)
Otras ganancias (pérdidas)		7.138	(3.568)
Ingresos financieros		10.330	32.700
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		105.080	160.858
Diferencias de cambio	18	(12.547)	(5.152)
Resultado por unidades de reajuste	19	1.599	9.960
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		342.886	645.308
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.449.202	2.824.801
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(455.532)	(621.211)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.993.670	2.203.590
Ganancia (pérdida)		1.993.670	2.203.590
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.983.517	2.197.535
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		10.153	6.055
Ganancia (pérdida)		1.993.670	2.203.590
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica (pesos)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		41,32	45,78
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (pesos)		41,32	45,78
Estado de Resultados Integral			
		01-01-2018	01-01-2017
		31-03-2018	31-03-2017
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		1.993.670	2.203.590
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(774)	1.105
Otro resultado integral		(774)	1.105
Resultado integral total		1.992.896	2.204.695
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.982.743	2.198.640
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		10.153	6.055
Resultado integral total		1.992.896	2.204.695

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los años terminados al 31 de marzo de 2018

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.522.834)	14.879.901	34.850.892	249.908	35.100.800
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.522.834)	14.879.901	34.850.892	249.908	35.100.800
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	1.983.517	1.983.517	10.153	1.993.670
Otro resultado integral	-	-	-	(774)	-	(774)	-	(774)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(774)	1.983.517	1.982.743	10.154	1.992.897
Saldo final al 31/03/2018	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.523.608)	16.863.418	36.833.635	260.062	37.093.697

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los años terminados al 31 de marzo de 2017

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2017	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.551.002)	14.950.866	34.893.689	233.570	35.127.259
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.551.002)	14.950.866	34.893.689	233.570	35.127.259
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	2.197.535	2.197.535	6.055	2.203.590
Otro resultado integral	-	-	-	1.105	-	1.105	-	1.105
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	1.105	2.196.535	2.197.640	6.055	2.203.695
Saldo final al 31/03/2017	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.549.897)	17.147.401	37.091.329	239.625	37.330.954

Estados de Flujo de Efectivo Directo Consolidado
Por los periodos terminados al 31 de marzo 2018 y 2017

	01-01-2018	01-01-2017
	31-03-2018	31-03-2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.395.258	6.730.266
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.195.530)	(3.247.057)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.352.854)	(2.205.686)
Dividendos recibidos	2.936	2.745
Intereses recibidos	10.708	33.455
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(507.113)	(462.579)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>1.353.405</u>	<u>851.144</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(355.580)	(357.057)
Compras de otros activos a largo plazo	-	(421.893)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.987)	(1.735)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(358.567)</u>	<u>(780.685)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	49.056	55.295
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>49.056</u>	<u>55.295</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>1.043.894</u>	<u>125.754</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.599	9.987
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.045.493</u>	<u>135.741</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>3.629.242</u>	<u>6.750.426</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>4.674.735</u>	<u>6.886.167</u>

Nota 1 Información Corporativa.

a) Información de la entidad que reporta

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1149 de fecha 12 de septiembre de 2017, que para tales efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros y está sujeta a su fiscalización. La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893 y por el mismo decreto se aprobaron los estatutos. Su domicilio está en calle Bandera N°63, Santiago, Chile.

El objetivo inicial de la Sociedad fue "Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios" el cual fue modificado y aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1982, quedando como sigue: "Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que puedan realizar en conformidad a derecho".

Sin perjuicio de los objetivos que la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores pueda proponerse, en términos generales, son los propios de una Bolsa de Valores de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y en el artículo 38 de la Ley N°18.045, que textualmente prescribe: "Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la ley".

Las regulaciones a que se encuentra sujeta la Sociedad están contenidas en la Ley N°18.045 del Mercado de Valores, que en su Artículo N° 40 indica: "Las Bolsas de Valores se regirán en lo que no fuere contrario a lo dispuesto en el presente título, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y quedarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia".

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas y negocios en el sector financiero, específicamente en el mercado bursátil, especialmente en el mercado secundario de valores.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de marzo de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de abril de 2016 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, complementada por escritura pública de fecha 30 de enero de 2017 otorgada en la misma Notaría, se acordaron diversas modificaciones a los Estatutos sociales de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, una sociedad anónima especial que se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Dichas modificaciones fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1732 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 21 de abril de 2017 (la "Resolución SVS"). Dentro de las modificaciones se encuentra, entre otras materias, el aumento del número de acciones en que se divide el capital social, sin aumentar este último, desde la cantidad de 48 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, a la cantidad de 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, aumento que se materializará mediante la emisión de 47.999.952 acciones liberadas de pago.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, adoptado en sesión del 29 de mayo de 2017, la fecha de la cual se realizó el canje de los títulos de acciones de la Sociedad fue el 12 de junio de 2017, mientras que con fecha 5 de junio de 2017 se publicó en el Diario La Tercera el aviso de canje material de los títulos. El canje material, se realizó en las oficinas de DCV Registros S.A. (empresa a cargo del Registro de Accionistas de la Sociedad), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

Con fecha 12 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, certificó, a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, que ha sido inscrita bajo el Número 1149 en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia. Además, la sociedad inscribe conjuntamente la cantidad de 48.000.000 de acciones suscritas y pagadas.

Nota 1 Información Corporativa (continuación)

b) Propiedad y Control

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no tiene accionistas controladores. A continuación se listan los 10 principales accionistas al 31 de marzo de 2018:

Nombre (Apellido paterno, materno, nombres)	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad
B3 S A - BRASIL BOLSA BALCAO	5.000.000	5.000.000	10,42
BANCHILE C DE B S A	3.035.184	3.035.184	6,32
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.025.003	2.025.003	4,22
ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA SA	2.007.965	2.007.965	4,18
VALORES SECURITY S A C DE B	2.000.351	2.000.351	4,17
NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	2.000.120	2.000.120	4,17
EUROAMERICA C DE B S.A.	1.100.000	1.100.000	2,29
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	1.032.969	1.032.969	2,15
CONSORCIO C DE B S A	1.007.198	1.007.198	2,10
BCI C DE B S A	1.001.480	1.001.480	2,09

c) Inversión, Financiamiento, Investigación y Desarrollo

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar una adecuada liquidez a la Sociedad.

Dadas las especiales características del mercado en que participa la Sociedad, las políticas relacionadas con investigación y desarrollo son aquellas que permiten estar a la vanguardia en toda la temática bursátil, para lo cual se destinan aquellos recursos humanos y materiales necesarios para entregar servicios de calidad.

d) Factores de Riesgo

Entre los factores de riesgo que podrían afectar a la Sociedad, sólo pueden considerarse gravitantes las condiciones generales de la economía nacional e internacional, factores que alteran el movimiento y la actividad de la institución, reflejando el estado de dichas condiciones.

Nota 2 Bases de Preparación

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de abril de 2018.

b) Períodos cubiertos

Los estados financieros fueron preparados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Los Estados de Resultados se presentan comparados entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018 y 2017. Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo fueron preparados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 y 2017.

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de la Bolsa de Comercio y su Filial ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. Por lo tanto, los estados financieros consolidados son presentados en “Pesos Chilenos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones realizadas en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorizados al tipo de cambio observado del último día hábil del mes registrando las diferencias con cargo o abono a resultados en la cuenta Diferencias de Cambio.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes
- Bases para el cálculo del beneficio del personal (Indemnización por años de servicio, cálculo actuarial).
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.
- El valor razonable de activos y pasivos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su filial. Los efectos de las transacciones realizadas con la filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales.

Afiliadas

La sociedad afiliada es una entidad controlada por el Grupo. Los estados financieros de la filial son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

La Sociedad incluida en la consolidación es:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Porcentaje de Participación					
			31-03-2018			31-12-2017		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96572920-8	CCLV, Contraparte Central S.A.	Chile	97,42424	-	97,42424	97,42424	-	97,42424

f) Bases de Conversión

Las cifras de estos estados financieros consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, en consideración a que los ingresos y gastos son realizados en dicha moneda.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en otras unidades de conversión, han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo a las paridades a la fecha de cada cierre:

Divisa / Unidad de medida	31-03-2018	31-12-2017
	\$	\$
Dólar Estadounidense US\$	603,39	614,75
Unidad de Fomento UF	26.966,89	26.798,14

Las Unidades de Fomento "UF" son consideradas como unidades de reajuste, las cuales son convertidas a pesos chilenos, y su variación es registrada en unidad de reajuste.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Activos Financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición, utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

- Otros activos financieros corrientes:

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen bajo este rubro inversiones en bonos estatales que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado, ajustando dicho valor a la tasa de mercado a la fecha de cierre. Las inversiones en depósitos a plazo en el sistema financiero a más de 90 días, se presentan a su valor razonable al cierre de cada período según lo indicado en NIIF 9. Además se incluyen bajo este rubro, aquellas inversiones en acciones en las cuales la Sociedad no tiene influencia significativa. Las acciones con cotización bursátil se valorizan tomando el precio de cierre a su valor promedio y, las acciones que no tienen cotización, se registran a valor razonable (su valor conocido que represente el valor de la inversión).

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Clasificación de Activos Financieros

(i) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, es decir, devengan la tasa de interés del pacto, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajitas derivados de su titularidad.

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, cuando la valorización posterior es realizada a costo amortizado.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

A partir del 1 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad autorizó el traspaso en partes iguales de la cartera de instrumentos financieros a Banchile Inversiones y Santander Private Banking, con el propósito de generar rentabilidad por las inversiones que realicen. Los instrumentos informados por las administradoras son clasificados bajo el rubro de "Otros activos financieros corrientes" (disponibles para la venta) y el resultado de la cartera es registrado en resultado bajo el rubro de "Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable".

b) Pasivos Financieros y Otros Pasivos Financieros

Al cierre de los períodos presentados, la Sociedad no tiene pasivos financieros.

Otros pasivos financieros no corrientes

Se consideran en este rubro aquellos pasivos financieros por beneficios recibidos por acciones depositadas en custodia por terceros.

c) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los valores presentados en Deudores comerciales, Cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la factura, y no presentan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y/o montos. Por lo anterior, la Sociedad ha definido que no se requiere estimación para deudas incobrables al cierre de cada período.

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registradas al costo, menos depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en el caso que corresponda al realizar inspecciones periódicas del activo. En el caso que existan ítems que tengan vidas útiles distintas son registradas de forma separada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren. La vida útil asignada a los activos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, que tienen vidas útiles distintas son evaluadas en cada caso por el área técnica responsable de cada uno de ellos o por indicaciones de los proveedores tomando en consideración el uso que se le asignará al activo, en el caso de los activos que componen el rubro Propiedades, Plantas y Equipos que fueron reevaluados y su vida útil fue determinada por los tasadores al momento de la revaluación en la conversión a IFRS, posteriormente se aplica para estos activos costo histórico.

e) Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles asignadas a cada ítem de propiedades, planta y equipo. En el caso de las propiedades que fueron tasadas (por única vez) en la conversión a IFRS se considera para el cálculo de la depreciación la vida útil determinada en dicha tasación.

f) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudios, optimización e investigación de nuevos proyectos, incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del período en que se incurren.

Al respecto la Sociedad, no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

- Otros Activos Intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas (Software). Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado y que serán evaluadas anualmente.

La vida útil en que son amortizados los intangibles que posee la empresa está asociada a los períodos que estén acordados en los contratos de licenciamiento o por la estimación técnica del tiempo de uso óptimo de la licencia o software.

g) Amortización de Intangibles distintos de la plusvalía

Las amortizaciones de cada período han sido calculadas sobre los valores históricos (costo neto) de los activos intangibles en base al método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de éstos.

h) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en empresas asociadas, se presenta valorizada de acuerdo al método de la participación. Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto a la Renta

El 29 de septiembre de 2014 fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido ó Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario al que por defecto la Sociedad está sujeta desde del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22.5%
2016	24%
2017	25.5%
2018	27%

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

j) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales pactadas con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio, sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en la NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

k) Provisión de vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente del ejercicio en el cual los trabajadores hacen uso de este derecho, los que son presentados dentro del rubro Provisión por Beneficios a los Empleados.

l) Ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con el giro sobre base devengada, a objeto de reconocer en el período correspondiente los ingresos generados por sus operaciones.

m) Estados de flujos de efectivo

El equivalente de efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a 90 días, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Deterioro de activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a lo indicado en la NIC 36. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro.

o) Dividendo mínimo

La Sociedad, de acuerdo a las políticas de dividendo acordadas por la Junta de Accionistas, distribuye dividendos provisorios a cuenta de la utilidad del ejercicio que superan el mínimo legal establecido. Este mínimo legal exige que las sociedades anónimas abiertas deban distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los repartos de dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que para el primer caso, normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que para el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

p) Clasificación Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

q) Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Nota 4 Cambios Contables

No existen cambios contables en relación al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 5 Normas Internacionales de Información Financiera

- a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 7: Estado de flujo de efectivo Las modificaciones a NIC 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.</p>
<p>IFRS 9 Instrumentos Financieros En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.</p>	<p>Se adoptó en forma anticipada a partir del 1 de enero de 2014</p>
<p>NIC 12: Impuestos a las ganancias. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.</p>
<p>NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.</p>

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nota 5 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

- b) El resumen de las nuevas NIIF/IFRIC y/o enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, se resumen a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes La Sociedad está evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nota 6 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado del efectivo y equivalentes al efectivo están compuestos según el siguiente detalle:

Conceptos	Al 31-03-2018	Al 31-12-2017
	M\$	M\$
Valores por depositar	10.771	10.427
Saldos bancos	3.876.668	2.840.445
Depósitos a plazo hasta 90 días	787.296	778.370
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	4.674.735	3.629.242

Al 31 de marzo de 2018 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial	Diferencia de Cambio	Intereses devengados	Monto al 31-03-2018
					M\$	M\$	M\$	M\$
BCI	02-01-2018	02-04-2018	88	0,25	230.000	-	1.686	231.686
BICE	29-01-2018	30-04-2018	61	0,21	161.000	-	687	161.687
SECURITY	29-01-2018	30-04-2018	61	0,23	161.000	0	754	161.754
CHILE	02-01-2018	02-04-2018	88	1,30	230.000	1433	736	232.169
Totales					782.000	1.433	3.863	787.296

Los depósitos a plazo que posee la Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, tienen un plazo igual o menor a 90 días y no poseen restricciones.

Nota 6 Efectivo y Equivalente al Efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 31-12-2017 M\$
BCI	04-10-2017	02-01-2018	88	0,22	226.500	-	1.461	227.961
BICE	31-10-2017	29-01-2018	61	0,22	160.000	-	715	160.715
CHILE	04-10-2017	02-01-2018	88	0,80	226.500	1.141	445	228.086
SECURITY	31-10-2017	29-01-2018	61	2,30	160.000	981	627	161.608
Totales					773.000	2.122	3.248	778.370

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en otros activos financieros corrientes, valorizadas según lo descrito en Nota 3a), son las siguientes:

Instrumentos	Al 31-03-2018 M\$	Al 31-12-2017 M\$
Acciones	121.930	118.874
Monedas de Oro	13.783	14.007
Bonos Tesorería General de la República (BTP)	308.747	311.885
Cartera Instrumentos Financieros Santander	9.929.716	9.846.745
Cartera Instrumentos Financieros Banchile	9.969.985	9.716.608
Total otros activos financieros corrientes	20.344.161	20.008.119

Al 31 de marzo de 2018, las inversiones en acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT.	MONTO A VALOR DE MERCADO
		AL 31-03-2018 \$	AL 31-03-2018 M\$
BCI	2.331	43.900,68	102.332
CHILE	155.093	100,41	15.572
Otras	-	-	4.026
TOTAL			121.930

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la República en pesos (BTP), al 31 de marzo de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	308.747	3,67	308.747	-
Totales			308.747		308.747	

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de marzo de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario AL 31-03-2018 \$	Monto a valor de mercado AL 31-03-2018 M\$
Monedas de Oro 100	28	480.000	13.440
Monedas de Oro 50	1	243.000	243
Monedas de Oro 20	1	100.000	100
TOTAL			13.783

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de marzo de 2018, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-03-2018 M\$
Acciones	938.957
Depósitos a plazo y pactos	9.936
Bonos Estatales	5.263.005
Bonos Empresas	2.224.515
Fondos Mutuos	729.353
Operaciones en tránsito	769.135
Cuentas por Pagar	-5.185
Total Cartera Santander	9.929.716

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de marzo de 2018, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-03-2018 M\$
Acciones	409.082
Bonos Estatales	2.075.794
Bonos Bancarios	3.742.491
Bonos Empresas	920.818
Bonos Empresas en Dólares	1.583.698
Depósitos a plazo y pactos	720.381
Fondos Mutuos	6.817
Efectos de comercio	397.899
Cuentas por cobrar / Pagar	113.005
Total Cartera Banchile	9.969.985

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones en Acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT.	MONTO A VALOR DE MERCADO
		AL 31-12-2017 \$	AL 31-12-2017 M\$
BCI	2.330	42.614,14	99.291
CHILE	155.090	98,78	15.320
Otras	-	-	4.263
TOTAL			118.874

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la República en pesos (BTP), al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	311.885	3,67	311.885	-
Totales			311.885		311.885	

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario al 31-12-2017 \$	Monto a valor de mercado al 31-12-2017 M\$
Monedas de Oro 100	28	488.000	13.664
Monedas de Oro 50	1	243.000	243
Monedas de Oro 20	1	100.000	100
TOTAL			14.007

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2017 M\$
Acciones	1.785.316
Depósitos a plazo y pactos	376.463
Bonos Banco Central de Chile	4.212.466
Bonos Empresas	3.477.750
Operaciones en tránsito	4
Cuentas por Pagar	(5.254)
Total Cartera Santander	9.846.745

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2017 M\$
Acciones	2.009.726
Bonos Banco Central de Chile	690.161
Bonos Bancarios	4.528.115
Bonos Empresas	889.717
Bonos Empresas en Dólares	1.059.184
Depósitos a plazo	514.185
Cuotas de Fondos Mutuos	26.735
Cuentas por cobrar / Pagar	(1.215)
Total Cartera Banchile	9.716.608

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

La Compañía clasifica los instrumentos financieros que posee en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valuación no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir en mercados activos.

La valuación de las operaciones de realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market)

DETALLE	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Instrumentos de inversión			-	-	-	-
Acciones	1.469.969	3.913.916	-	-	-	-
Bonos estatales	7.647.546	5.214.512	-	-	-	-
Bonos bancarios y de empresas	8.471.522	9.954.766	-	-	-	-
Depósitos a plazo	730.317	890.648	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	2.024.807	34.277	-	-	-	-
Total	20.344.161	20.008.119	-	-	-	-

Nota 8 Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consolidado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Rubro	Al 31-03-2018 M\$	Al 31-12-2017 M\$
Deudores Comerciales	1.588.612	1.154.316
Totales	1.588.612	1.154.316

Los deudores por ventas comerciales no devengan interés, y generalmente las condiciones de pago son de 30 a 90 días plazo.

Dado que el plazo de cobro no excede de 90 días promedio al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existe provisión de deudores comerciales no corrientes.

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, no existiendo tasa de interés para estas operaciones.

Estas transacciones corresponden principalmente a:

En el caso de la Bolsa de Comercio corresponden a los derechos por operaciones de rueda, servicios computacionales y arriendos de oficinas, y para la CCLV Contraparte Central S.A. se refiere al cobro del servicio de compensación y liquidación de operaciones.

A continuación se presentan los saldos con entidades relacionadas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Rubro	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Servicios por Cobrar Corredores	1.352.824	1.264.548
Totales	1.352.824	1.264.548

El criterio de exposición para informar detalladamente los saldos en la presente nota es incluir las operaciones realizadas por los corredores a las cuales pertenecen los Directores de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Las condiciones de cobro (pago) a entidades relacionadas son las siguientes:

- a) Ingresos por operaciones en rueda: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- b) Ingresos por servicios computacionales: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- c) Ingresos por arriendos de oficina: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- d) Los servicios prestados por la CCLV: Son facturadas y cobrados en forma mensual.

Los movimientos registrados al 31 de marzo de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-03-2018 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Liquidación operaciones	1.352.824	3.922.190	3.297.737

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2017 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2017 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Liquidación operaciones	1.264.548	15.492.662	13.027.508

Documentos y Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas

RUT	CORREDOR	Cuentas por Cobrar	
		31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S. A.	84.895	63.150
96665450-3	ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.	166.533	43.887
96683200-2	SANTANDER INVESTMENT S.A.C. DE B.	55.083	19.572
96586750-3	NEVASA S.A. CORREDORES DE BOLSA	36.553	39.768
80537000-9	LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	127.374	134.373
96899230-9	EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S. A.	69.405	78.881
84360700-4	JAIME LARRAIN Y COMPANIA C. DE B. LTDA.	9.215	9.550
	Otros Accionistas (no directores)	803.766	875.367
Total		1.352.824	1.264.548

El saldo de las "Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes" al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 correspondiente a su filial CCLV contraparte Central S.A. se presenta consolidado con su matriz. La relación comercial, incluye las prestaciones de servicio de arriendo de oficina, servicios computacionales y licencias, servicios administrativos y de administración superior.

Los movimientos registrados al 31 de marzo de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-03-2018 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
CCLV contraparte Central S.A	Contrato de servicios	-	330.599	277.814

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2017 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2017 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
CCLV contraparte Central S.A	Contrato de servicios	-	1.306.863	1.098.204

Nota 10 Otros Activos no financieros, no corrientes (Proyectos en desarrollo)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta en este rubro los proyectos que están en desarrollo y están pendientes de activación al cierre del ejercicio y que participarán en la prestación de los servicios relacionados con la actividad operacional de la Sociedad. Al momento de entrar en funcionamiento estos activos se clasificarán según corresponda en activos fijos o activos intangibles.

Los saldos de proyectos por rubro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Concepto	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Equipos Computacionales	602.750	532.255
Software y Licencias	3.395.066	2.935.921
Otros Proyectos	1.106.605	899.654
Total	5.104.421	4.367.830

Nota 11 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en empresas relacionadas asociadas, se presentan valorizadas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al método del Valor Patrimonial (V.P.). Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Al 31 de marzo de 2018 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-03-2018		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Deposito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	2.870.569	105.080

Al 31 de diciembre de 2017 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-12-2017		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Deposito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	2.766.262	633.636

Nota 12 Activos Intangibles

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017, la Sociedad presenta principalmente bajo el ítem de Activos intangibles software y licencias computacionales, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad.

Los activos intangibles son amortizados en un plazo de 2 a 10 años.

Los activos intangibles al 31 de marzo de 2018 son los siguientes:

Descripción	Monto Activo	Adiciones 2018	Depreciación Acumulada	Amortización Ejercicio 2018	Valor Final 31-03-2018
Software y Licencias Computacionales	15.944.836	0	(12.450.321)	(335.170)	3.159.345
Totales	15.944.836	0	(12.450.321)	(335.170)	3.159.345

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Descripción	Monto Activo	Adiciones 2017	Depreciación Acumulada	Amortización Ejercicio 2017	Valor Final 31-12-2017
Software y Licencias Computacionales	14.311.348	1.633.488	(11.093.984)	(1.356.337)	3.494.515
Totales	14.311.348	1.633.488	(11.093.984)	(1.356.337)	3.494.515

Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos

Detalle de los principales activos incluidos en este rubro:

- a) Construcciones, obras de infraestructura y terreno:

Corresponden al edificio principal de calle Bandera N° 64; Oficina en calle Nueva York N° 17, 4° piso ubicado en Moneda N° 1025 y al terreno ubicado en calle Bandera donde se encuentra el edificio principal de la Sociedad.

- b) Maquinarias y equipos:

Comprende básicamente equipos computacionales, muebles, enseres y equipos de oficina en general.

Resumen de Propiedades plantas y equipos consolidados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Descripción	Vida útil asignada en años	31-03-2018	AL 31-12-2017
Edificio Bandera	126	13.158.466	13.185.937
Departamento Nueva York N° 17	84	254.045	254.862
Piso Moneda - Ahumada	117	739.883	741.553
Equipos de Computación	2 a 5	348.695	444.014
Muebles Instalaciones y Equipos	2 a 10	441.303	489.839
Totales		14.942.392	15.116.205

Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de marzo de 2018:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2018	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2018	Valor Final 31-03-2018
Edificio Bandera	13.955.117	0	(769.180)	(27.471)	13.158.466
Departamento Nueva York N° 17	277.733	0	(22.871)	(817)	254.045
Piso Moneda - Ahumada	788.319	0	(46.766)	(1.670)	739.883
Equipos de Computación	9.833.872	0	(9.389.858)	(95.319)	348.695
Muebles Instalaciones y Equipos	4.055.538	152	(3.565.699)	(48.688)	441.303
Totales	28.910.579	152	(13.794.374)	(173.965)	14.942.392

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2017:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2017	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2017	Valor Final 31-12-2017
Edificio Bandera	13.955.117	-	(659.297)	(109.883)	13.185.937
Departamento Nueva York N° 17	277.733	-	(19.604)	(3.267)	254.862
Piso Moneda - Ahumada	788.319	-	(40.085)	(6.681)	741.553
Equipos de Computación	9.833.872	-	(8.963.614)	(426.244)	444.014
Muebles Instalaciones y Equipos	4.013.994	41.544	(3.335.802)	(229.897)	489.839
Totales	28.869.035	41.544	(13.018.402)	(775.972)	15.116.205

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Utilidades – Pérdidas – Bases

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 1.922.597 y al 31 de diciembre de 2017, la utilidad tributaria de primera categoría ascendió a M\$ 6.711.783.

La Sociedad subsidiaria al 31 de marzo de 2018 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 306.106 y al 31 de diciembre de 2017 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría por M\$ 935.905.

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta por M\$ 650 y al 31 de diciembre de 2017 la base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta ascendió a M\$ 5.220.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad subsidiaria no presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Impuestos Corrientes.

La composición de las cuentas por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Conceptos	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión impuesto renta	(2.550.440)	(1.948.696)
Provisión impuesto único 35% art 21	(2.348)	(2.088)
Impuestos mensuales	(263.250)	(252.575)
Pagos provisionales mensuales	2.449.682	1.928.898
Impuesto a la renta por recuperar	26.486	88.086
1% Capacitación	65.317	52.139
Retención 4% Art. 104 Ley de Impto. Renta	294	294
Total	(274.259)	(133.942)

El detalle de los conceptos incluidos en este grupo es el siguiente:

Provisión Impuesto Renta

Registra la provisión de impuesto de primera categoría por pagar sobre las utilidades generadas al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Provisión Impuesto único art 21

Se registra la provisión de impuesto del art. 21 de la Ley de la renta al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Impuestos mensuales

Se registra el impuesto al valor agregado al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

Pagos provisionales mensuales

Corresponde a los pagos provisionales mensuales efectuados durante los años 2018 y 2017 a cuenta de los impuestos anuales.

Impuesto a la renta por recuperar

Corresponde al saldo de impuestos por recuperar del ejercicio anterior.

Impuesto 1% capacitación

Corresponde al gasto por capacitación del período efectuado durante los años 2018 y 2017.

b) Ingresos(Gastos) por Impuestos corrientes a las Ganancias e impuestos diferidos

El detalle de la cuenta Impuesto a la Renta, señalando el efecto en los resultados de los ejercicios que ha significado el reconocimiento de impuestos corrientes y los impuestos diferidos, es el siguiente:

Conceptos	31-03-2018 M\$	31-03-2017 M\$
Ingresos(Gastos) por impuestos corrientes	(602.003)	(524.575)
Ingresos(Gastos) por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	146.471	(96.636)
Ingresos(Gastos) por impuestos a las ganancias	(455.532)	(621.211)

c) Impuestos Diferidos Activos y Pasivos

Conceptos	31-03-2018	
	Impuesto Diferido	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias		
Ingresos Anticipados	269.891	-
Provisión de vacaciones	129.775	-
Provisión de otros gastos	103.979	-
Servicios de exportación por cobrar	-	35.286
Intangibles	-	852.026
Indemnización años de servicio	655.483	-
Castigo de facturas	52.231	-
Mayor valor de valores negociables	8.234	78.263
Activo fijo	244.068	3.757.940
Provisión de beneficios a empleados	31.221	-
Totales	1.494.881	4.723.515

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

Conceptos	31-12-2017	
	Impuesto Diferido	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias		
Ingresos Anticipados	273.102	-
Provisión de vacaciones	158.932	-
Provisión de otros gastos	75.142	-
Servicios de exportación por cobrar	-	21.952
Intangibles	-	940.881
Indemnización años de servicio	656.557	-
Castigo de facturas	52.230	-
Mayor valor de valores negociables	2.303	167.578
Activo fijo	242.824	3.766.992
Provisión de beneficios a empleados	61.207	-
Totales	1.522.297	4.897.403

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-03-2018			
	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		2.449.202	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente		661.285	27,0%
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	(107.989)	(29.157)	
Provisión por beneficios a los empleados	(115.037)	(31.060)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(135.113)	(36.481)	
Diferencias de valor de activos fijos	19.623	5.298	
Servicios de exportación por cobrar	(49.382)	(13.333)	
Ingresos Anticipados	(11.889)	(3.210)	
Provisiones varias otros gastos	106.805	28.837	
Licencias de Software	335.871	90.685	
Otras diferencias temporarias	-	-	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(229.747)	(62.032)	
Corrección monetaria por activos financieros	(125)	(34)	
Corrección monetaria por activos fijos	14.427	3.895	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	60.073	16.220	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(105.080)	(28.371)	
Otras diferencias permanentes	(2.936)	(793)	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces		-	
Crédito por compras de activos fijos		(6)	
Total gastos por impuestos corrientes		601.743	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos		(146.471)	
Total gastos por impuestos a las ganancias		455.272	
Provisión por impuesto de 40%		260	
Total gastos por impuestos a las ganancias		455.532	18,6%

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

e) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-03-2017			
	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		2.824.801	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente		720.324	25,5%
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	(107.807)	(27.491)	
Provisión por beneficios a los empleados	(181.696)	(46.333)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(482.878)	(123.134)	
Diferencias de valor de activos fijos	(4.024)	(1.026)	
Servicios de exportación por cobrar	19.816	5.053	
Ingresos Anticipados	36.397	9.281	
Provisiones varias otros gastos	(75.766)	(19.320)	
Licencias de Software	323.910	82.597	
Otras diferencias temporarias	7.645	1.950	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(204.984)	(52.271)	
Corrección monetaria por activos financieros	(98)	(25)	
Corrección monetaria por activos fijos	14.048	3.582	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	50.531	12.885	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(160.856)	(41.018)	
Otras diferencias permanentes	(2.745)	(700)	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces		-	
Crédito por compras de activos fijos		-	
Total gastos por impuestos corrientes		524.354	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos		96.636	
Total gastos por impuestos a las ganancias		620.990	
Provisión por impuesto de 35%		221	
Total gastos por impuestos a las ganancias		621.211	22,0%

Nota 15 Provisiones por beneficios a los empleados

- a) Provisiones Corrientes
Vacaciones del personal

Ítem	Al 31-03-2018 M\$	Al 31-12-2017 M\$
Vacaciones del personal	480.649	588.637
Total	480.649	588.637

- b) Provisiones no Corrientes
Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicios. Sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

El detalle de la provisión de Indemnización por años de servicios consolidados, consideradas como corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Movimientos de la provisión	Al 31-03-2018 M\$	Al 31-12-2017 M\$
Saldo inicial	2.431.692	2.372.955
Incremento (disminución) por cálculo actuarial	0	8.747
Provisión gasto (utilizada)	(40.461)	49.990
Saldo final de la provisión	2.391.231	2.431.692

Nota 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Rubros	Al 31-03-2018	Al 31-12-2017
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	8.196	8.196
Retenciones	435.808	333.543
Ingresos anticipados ⁽¹⁾	1.024.467	1.038.111
Cuentas por pagar ⁽²⁾	1.046.896	755.681
Totales	2.515.367	2.135.531

(1) Los ingresos anticipados corresponden a convenios sobre derechos cobrados a institucionales, tales como AFPs, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Otros.

(2) El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, corresponde a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesorías legales, mantenciones informáticas para la continuidad operativa de la gestión del área y, otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

Nota 17 Patrimonio Neto

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Gestión de Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	5.804.188	5.804.188

- Número de acciones

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no ha adquirido ni posee acciones propias en cartera por el período terminado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

- Canje de acciones

Con fecha 12 de junio de 2017 se realizó la emisión de una sola vez de las 47.999.952 acciones liberadas de pago, con el cual se efectuó el canje de 1.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, por cada acción antigua, quedando el patrimonio de la sociedad dividido en 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal según lo acordado en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016.

Nota 17 Patrimonio Neto (continuación)

- Política de dividendos

El Directorio propuso repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se estableció repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del año 2017.

Para estos efectos se precedió de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

b) Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\begin{array}{rcccl} \text{Utilidad} & & \text{Utilidad Líquida Final} & & \\ \text{Distribuible} & = & \text{Último Balance} & \times & \text{Dividendos Provisorios} \\ & & \text{Ajustada por valores no} & 0,40 & \text{Repartidos} \\ & & \text{realizados} & - & \end{array}$$

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Dividendos Provisorios

En cumplimiento a la Política de dividendos durante el ejercicio 2017 se pagó el siguiente dividendo provisorio:

Fecha acuerdo	\$	Fecha pago	M\$
29-05-2017	15	23-06-2017	720.000
28-08-2017	15	22-09-2017	720.000
27-11-2017	15	22-12-2017	720.000
		Total	<u><u>2.160.000</u></u>

Nota 17 Patrimonio Neto (continuación)

Utilidad Liquida Distribuible

	M\$	M\$
Utilidad al 31-03-2018		1.983.517
Ajustes no distribuibles		
Resultado por unidad de reajustes (positiva)	1.599	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	342.886	(344.485)
Utilidad liquida distribuible		1.639.032

	M\$	M\$
Utilidad al 31-12-2017		7.610.035
Ajustes no distribuibles		
Resultado por unidad de reajustes (positiva)	26.567	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	1.181.973	(1.208.540)
Utilidad liquida distribuible		6.401.495

Nota 18 Diferencia de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo 2018 y 2017, han sido expresados en moneda corriente lo que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle:

Rubro	Índice de reajustabilidad	01-01-2018	01-01-2017
		31-03-2018	31-03-2017
		M\$	M\$
Resultado por diferencia de cambio	US\$	(12.547)	(5.152)

Nota 19 Resultado por unidades de reajuste

Los activos y pasivos en expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados al 31 de marzo 2018 y 2017.

Rubro	Índice de reajustabilidad	01-01-2018	01-01-2017
		31-03-2018	31-03-2017
		M\$	M\$
Resultado por unidad de reajuste	UF	1.599	9.960

Nota 20 Otros Pasivos Financieros no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo correspondiente a los dividendos de innominados conforme a la ley N° 20.954 publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 2016 deberán ser entregados en beneficio de Bomberos de Chile:

Rubros	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Beneficios por acciones depositadas en custodia de terceros	1.889.152	1.837.452

Nota 21 Pasivos no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Detalle	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Dividendos Garantía en Dólares	127.590	129.992
Dividendos Acciones Dep. en Garantía	65.184	71.963
Dividendo Accs. Dep. Gtia. con Retención Alfa	28.582	28.582
Dividendo Accs. Dep. Gtia. con Retención Serrano	152.641	152.377
Dividendos Clientes Yrarrázaval	40.084	40.060
Dividendos con terceros largo plazo no acogidos a la ley N° 20.294	5.693.663	5.693.663
Total pasivos no corrientes	6.107.744	6.116.637

Nota 22 Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Rubros	31-03-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión pago abogados por juicios vigentes	371.927	371.927

Nota 23 Cauciones Obtenidas de Terceros

A continuación se detalla información de las cauciones recibidas de terceros a favor de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de marzo de 2018 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Totales al
	Garantía	Custodia		31-03-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	321.326.497	746.799	17.391.072	339.464.368
Boleta Bancaria	809.007	0	0	809.007
Instrumento de Renta Fija	6.082.441	0	403.694	6.486.135
Depósitos a plazo	7.326.846	675.517	0	8.002.363
Oro	0	4.682.962	0	4.682.962
Pólizas de seguros	7.254.093	0	0	7.254.093
Dólares	43.956.986	0	0	43.956.986
Dinero \$	5.944.615	40.038	0	5.984.653
Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	0	0
Cuotas de Fondos de Inversión	13.441.023	0	0	13.441.023
Totales	406.141.508	6.145.316	17.794.766	430.081.590

Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Totales al
	Garantía	Custodia		31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	376.137.806	722.497	17.114.179	393.974.482
Boleta Bancaria	1.088.460	-	-	1.088.460
Instrumento de Renta Fija	5.555.474	-	401.168	5.956.642
Depósitos a plazo	9.278.080	745.322	-	10.023.402
Oro	-	4.674.396	-	4.674.396
Pólizas de seguros	8.657.407	-	-	8.657.407
Dólares	59.753.465	-	-	59.753.465
Dinero \$	6.481.712	40.038	-	6.521.750
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	17.010.244	-	-	17.010.244
Totales	483.962.648	6.182.253	17.515.347	507.660.248

Nota 23 Cauciones Obtenidas de Terceros (continuación)

- Información Financiera de los Fondos de Garantía y Reserva CCLV, Contraparte Central S.A.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene constituido los Fondos de Garantía y los Fondos de Reservas para las operaciones de Contraparte Central y de Cámara de Compensación los cuales quedaron compuestos de la siguiente manera:

Detalle de Fondos al 31 de marzo de 2018

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos al 31-03-2018 M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	5.350	678.839	684.189
Fondo de garantía	3.027.008	13.226.692	16.253.700
Fondo de garantía-Derivados	221.395	340.516	561.911
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	3.150	346.445	349.595
Fondo de garantía	1.488.505	8.563.495	10.052.000

Detalle de Fondos al 31 de diciembre de 2017:

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos al 31-12-2017 M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	5.350	681.072	686.422
Fondo de garantía	2.452.583	6.653.104	9.105.687
Fondo de garantía-Derivados	221.395	287.407	508.802
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	3.150	345.571	348.721
Fondo de garantía	2.242.850	6.899.443	9.142.293

Nota 24 Información de Ingresos operacionales por Segmentos

Criterios para la segmentación

Conforme a las definiciones establecidas en NIIF 8 “Segmentos Operativos”, la compañía considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio prestado, definiendo 8 segmentos operacionales.

Ingresos operacionales	01-01-2018 31-03-2018 M\$	01-01-2017 31-03-2017 M\$
TRADING (1)	1.891.635	1.776.133
SERVICIOS COMPUTACIONALES (2)	1.188.123	1.388.775
SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN (3)	876.030	911.719
OTROS INGRESOS (4)	143.785	120.891
LISTING (5)	394.578	386.646
OTC (6)	96.764	122.659
DERIVADOS (7)	0	0
POST TRADING (8)	800.542	713.869
Total	5.391.457	5.420.692

Los principales Productos asociados a los segmentos Operativos son los siguientes:

1. Productos y servicios para la negociación de instrumentos financieros y derechos para negociar en Bolsa
2. Soluciones tecnológicas de Front, Middle y Back Office para instituciones e inversionistas del mercado
3. Productos y servicios enfocados en análisis y distribución de información bursátil, tales como precios, transacciones, tasas, volumen, información histórica y ofertas en línea, entre otros
Productos y servicios para la negociación de instrumentos financieros
4. Entre los ítems asociados a este segmento, destacan las multas, administración de ETF, arriendo de oficinas, área de formación y publicidad sitio Web, entre otros
5. Cobros por listar en Bolsa
6. Productos y servicios para la negociación y consulta del Mercado Over The Counter.
7. Productos y servicios para la negociación y consulta del Mercado de Derivados
8. Servicios de Post Trading prestados por la filial CCLV Contraparte Central S.A que corresponden a servicios de compensación y liquidación de operaciones bursátiles

Nota 25 Gastos por beneficios a los Empleados

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el detalle de los gastos por beneficios a los empleados de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31-03-2018	31-03-2017
	M\$	M\$
Sueldo y leyes sociales	1.341.228	1.415.707
Casino	60.044	63.847
Capacitación	10.579	8.824
Bonificaciones	130.839	196.610
indemnización	39.309	19.479
Otros gastos del personal	22.368	23.932
Totales	1.604.367	1.728.399

Nota 26 Otros gastos por Naturaleza

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el detalle de los otros gastos por naturaleza de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31-03-2018	31-03-2017
	M\$	M\$
Gastos en tecnología informática	485.744	378.560
Servicios externos	239.811	249.265
Dietas Directorio y otros	124.202	115.677
Servicios básicos y de mantención	107.880	108.080
Seguros	55.926	58.274
Contribuciones de bienes raíces	67.316	64.138
Marketing	49.098	51.106
Patente municipal	29.420	24.666
Otros varios	123.842	122.676
Totales	1.283.239	1.172.442

Nota 27 Contingencias y Restricciones

A continuación se detalla la información requerida:

- Al 31 de marzo de 2018 la Filial CCLV, Contraparte Central S.A. tiene constituido los siguientes fondos de garantía para la Contraparte Central y Cámara de Compensación:

Fondo de Reserva del Sistema de Contraparte Central
Fondo de Reserva del Sistema de Cámara de Compensación
Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central
Fondo de Garantía del Sistema de Cámara de Compensación
Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central - Derivados

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sociedad:

– Autos rol N°30.681-2009 del 16° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Inversora Río Blest S.A. y Otros con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores". El día 22 de octubre de 2009 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Inversora Río Blest S.A. y Otros, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicios, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 30 de octubre de 2015 el Tribunal dictó sentencia definitiva y rechazó íntegramente la demanda interpuesta en contra de la Bolsa, con costas. Una vez que la sentencia definitiva fue notificada a todas las partes, las demandantes interpusieron recursos de apelación, los cuales fueron sometidos a tramitación con fecha 23 de diciembre de 2015. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo de los recursos de apelación de sentencia definitiva interpuestos para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago La sentencia definitiva de primera instancia fue confirmada por la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha 30 de enero de 2017. Contra la sentencia definitiva de segunda instancia, los demandantes dedujeron recursos de casación en el fondo. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo de los recursos de casación en el fondo interpuestos para ante la Excm. Corte Suprema, que se tramitan bajo el Rol de Ingreso N° 21.652-2017.

Con fecha 26 de marzo del año en curso, la Excm. Corte Suprema rechazó los recursos de casación interpuestos por los demandantes, por lo que la sentencia definitiva de primera instancia se encuentra firme y ejecutoriada.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores, con el mérito de lo resuelto por la Excm. Corte Suprema, es posible descartar implicancias y/o efectos adversos para la Bolsa de Comercio. por los hechos que motivaron este juicio.

– Autos rol N°32.638-2009, del 10 Juzgado Civil de Santiago, caratulados "FCMI Toronto Mining S.A. y Otros con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otros". El día 6 de abril de 2010 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por FCMI Toronto Mining S.A. y Otros, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo a los demandantes del pago de las costas, por estimarse que tuvieron motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por los demandantes. Asimismo, la Bolsa y la Bolsa de Valparaíso, se adhirieron a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas a los demandantes por estimar que litigaron con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 30 de enero del año en curso, la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia definitiva de primera instancia. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de casación en el fondo interpuesto por los demandantes en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia, el cual se tramita ante la Excm. Corte Suprema bajo el Rol N° 1.705-2017.

Nota 27 Contingencias y Restricciones (continuación)

Con fecha 26 de marzo del año en curso, la Excm. Corte Suprema rechazó los recursos de casación interpuestos por los demandantes, por lo que la sentencia definitiva de primera instancia se encuentra firme y ejecutoriada.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores, con el mérito de lo resuelto por la Excm. Corte Suprema, es posible descartar implicancias y/o efectos adversos para la Bolsa de Comercio. por los hechos que motivaron este juicio.

- Autos rol 24.442-2010, del 10° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Mulet Figueroa, Cristián con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otros". El día 22 de diciembre de 2010 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Mulet Figueroa, Cristián, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo al demandante del pago de las costas, por estimarse que tuvo motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. Con fecha 30 de enero del año en curso, la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia definitiva de primera instancia. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de casación en el fondo interpuesto por los demandantes en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia, el cual se tramita ante la Excm. Corte Suprema bajo el Rol N° 16.623-2017.

Con fecha 26 de marzo del año en curso, la Excm. Corte Suprema rechazó los recursos de casación interpuestos por los demandantes, por lo que la sentencia definitiva de primera instancia se encuentra firme y ejecutoriada.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores, con el mérito de lo resuelto por la Excm. Corte Suprema, es posible descartar implicancias y/o efectos adversos para la Bolsa de Comercio. por los hechos que motivaron este juicio.

- Autos rol N° 9.740-2011 del 10° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Knoop Líbano, Roberto con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otra". El día 7 de julio de 2011, la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Knoop Líbano Roberto, cliente de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo al demandante del pago de las costas, por estimarse que tuvo motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 30 de enero del año en curso, la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia definitiva de primera instancia. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de casación en el fondo interpuesto por los demandantes en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia, el cual se tramita ante la Excm. Corte Suprema bajo el Rol N° 15.568-2017.

Nota 27 Contingencias y Restricciones (continuación)

Con fecha 26 de marzo del año en curso, la Excm. Corte Suprema rechazó los recursos de casación interpuestos por los demandantes, por lo que la sentencia definitiva de primera instancia se encuentra firme y ejecutoriada.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores, con el mérito de lo resuelto por la Excm. Corte Suprema, es posible descartar implicancias y/o efectos adversos para la Bolsa de Comercio. por los hechos que motivaron este juicio.

Autos rol N° C-882-2014 del 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, con fecha 8 de abril de 2014, la Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, interpuso una demanda en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores por supuestas infracciones a la Ley N° 20.169, que Regula la Competencias Desleal. Esta demanda está siendo conocida por el 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso. Con fecha 28 de julio de 2014 se llevó a cabo la audiencia de contestación y conciliación. En dicha oportunidad la BCS y la BEC contestaron la demanda de la BCV solicitando su rechazo en todas sus partes, con costas. El 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso rechazó la excepción de incompetencia presentada por la BCS en su contestación, cuestión que fue objeto de un recurso de reposición con apelación en subsidio por parte de la BCS, que finalmente fue rechazado. Con fecha 17 de abril de 2015 se dictó la resolución que recibe la causa a prueba, la cual fue notificada a las partes con fecha 11 de agosto de 2015. Con fecha 14 de agosto de 2015, todas las partes interpusieron recursos de reposición con apelación subsidiaria en contra de la referida resolución, los cuales, los cuales fueron resueltos en el fondo con fecha 7 de diciembre de 2015. Con fecha 25 de agosto de 2015, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa solicitó se le admita intervenir en el juicio como tercero coadyuvante del demandante. Por resolución de fecha 3 de agosto de 2016, el 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso admitió la intervención en el juicio de Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa como tercero coadyuvante del demandante; dispuso asimismo que debe continuarse con la tramitación del juicio. Asimismo, en la referida resolución, el Tribunal rechazó las objeciones formuladas a la prueba documental por la demandante y las demandadas y las tachas formuladas por la BCS a los testigos presentados por Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016, se realizaron otras acciones relativas a la prueba en autos, incluyendo la rendición de prueba documental por las partes y las audiencias de prueba testimonial y de absolución de posiciones. Con fecha 18 de noviembre de 2016, la BEC y la BCS solicitaron que se citara a las partes a oír sentencia, petición que fue rechazada el 21 de noviembre de 2016 debido a la existencia de diligencias pendientes. Con fecha 24 de noviembre de 2016, la BCS dedujo un recurso de reposición con apelación subsidiaria en contra de la referida resolución, el cual aún no ha sido resuelto derechamente por el 5° Juzgado Civil de Valparaíso. Con fecha 19 de mayo de 2017 el Tribunal dictó sentencia definitiva en virtud de la cual (i) negó lugar a la demandada deducida; y (ii) condenó en costas a la parte demandante, BCV, y al tercero coadyuvante Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Con fecha 5 de junio de 2017, el demandante BCV dedujo recurso de casación en la forma y, con juntamente, recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Por resolución de fecha 6 de junio de 2017, el Tribunal concedió el recurso de casación en la forma y ambos recursos de apelación, estos últimos, en ambos efectos, suspendiéndose por ende los efectos de la sentencia recurrida hasta la dictación del fallo de segunda instancia. Con fecha 23 de enero de 2018, la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la sentencia de primera instancia, con excepción de la condena en costas, que fue revocada. Con fecha 9 de febrero de 2018, la demandante BCV dedujo, conjuntamente, recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de casación en el fondo en contra de la referida sentencia. Tales recursos no han sido fallados a la fecha.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Nota 27 Contingencias y Restricciones (continuación)

– Autos rol N° C-14.228-2016 del 5° Juzgado Civil de Santiago, demanda inversiones Fox S.A (Fox). interpuso acción de precario en contra de la Bolsa de Comercio con el fin que esta restituya a Fox acciones que figuran en su custodia. Con fecha 18 de agosto de 2016, se notificó la demanda al Gerente General de la Bolsa de Comercio en conformidad al artículo 44 del Código de procedimiento Civil. Con fecha 24 de agosto, la BCS contestó la demanda, solicitando su rechazo en todas sus partes, con costas; asimismo acompañó prueba documental y efectuó objeciones a la prueba documental presentada por Fox. Con esa misma fecha, ALFA Corredores de Bolsa S.A., en Quiebra ("Alfa") se hizo parte como tercero independiente, promovió incidente de previo y especial pronunciamiento solicitando la continuación del procedimiento conforme a las reglas del juicio ordinario, y alegó la falta de legitimación activa de Fox. También con fecha 24 de agosto se llevó a efecto la audiencia decretada por el Tribunal con asistencia de apoderados de todas las partes. Por resolución de esa misma fecha, el Tribunal rechazó el incidente promovido por Alfa y, no habiéndose producido conciliación entre las partes, se recibió la causa a prueba. Con fecha 26 de agosto, la demandada BCS dedujo sendos recursos de reposición y apelación subsidiaria en contra de las resoluciones que recibieron la causa a prueba y rechazó las objeciones a la prueba documental efectuadas por la BCS. Por resolución de fecha 2 de septiembre, se rechazó la reposición y otorgó, en el solo efecto devolutivo, el recurso de apelación en contra de la resolución que rechazó las objeciones a la prueba documental efectuadas por la BCS. Por resolución de fecha 20 de septiembre, se acogió la reposición en contra de la resolución que recibió la causa a prueba. Con fecha 29 de septiembre se venció el término probatorio ordinario y los días 28 y 30 de diciembre de 2016 Fox y la BCS, respectivamente, solicitaron que se citara a las partes a oír sentencia, petición que aún no ha sido resuelta derechamente por el 5° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 27 de abril de 2017, el Tribunal dictó sentencia definitiva por la cual (i) acogió la demanda, condenando a la BCS a restituir a FOX, dentro de 102 día en que quede ejecutoriada la sentencia, las 32.290 acciones de Provida y (ii) no condena en costas ni a la BCS ni a Alfa. Con fecha 20 de mayo de 2017, la BCS apeló de la sentencia definitiva. Por su parte, con fecha 3 de junio de 2017, Alfa también apeló de la sentencia definitiva. Con fecha 7 de junio de 2017, el Tribunal concedió ambos recursos en ambos efectos, suspendiéndose por ende los efectos de la sentencia recurrida hasta la dictación del fallo de segunda instancia. Con fecha 7 de marzo de 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia de segunda instancia, la cual confirmó la sentencia apelada. Con fecha 24 de marzo de 2018, Alfa dedujo recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia de segunda instancia, el cual a la fecha no ha sido fallado.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Otras contingencias:

Al 31 de marzo de 2018 no existen otras contingencias sobre los activos de la Sociedad

Restricciones:

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mercados de Futuros y Opciones y, consecuentemente, no existían valores entregados en márgenes a la sociedad CCLV Contraparte Central S.A.

Nota 28 Medio Ambiente

En atención a la naturaleza de nuestro giro de “Bolsa de Comercio”, y conscientes del problema ambiental existente en nuestra capital, nuestra Institución a pesar de no poseer procesos productivos que puedan afectar en forma significativa el medio ambiente, está atenta para incorporar toda nueva tecnología como el Gas Natural utilizado por nuestras calderas de calefacción y agua caliente, con la finalidad de dar cumplimiento en forma más que satisfactoria a lo establecido por el Servicio de Salud del Ambiente, al estar bajo de los límites máximos fijados de emisión, no paralizando nuestras fuentes ni en situaciones de emergencia.

Para asegurar su adecuado funcionamiento se cuenta con la asesoría de don Fernando González Rivas (Inspector Autorizado por el SESMA) y con la mantención realizada por la Empresa Central de Restaurantes – Aramarx Multiservicios Limitada, destinando para el año 2018, la suma de M\$ 5.508.- para asegurar la operación y conservación de estas fuentes.

Para cumplir con las normas establecidas se contrató nuevamente a la empresa LABS & TESTING CHILE S.A., para renovar los Muestreos Anuales de acuerdo al método CH-3 A., exigidos por el Servicio de Salud del Ambiente, Región Metropolitana, encontrándose estos vigentes.

De acuerdo a las condiciones ambientales existentes, se estima que entraran en funcionamiento las calderas de calefacción a contar de mayo de 2018, extendiéndose su funcionamiento hasta los primeros días del mes de octubre de 2018.

Nota 29 Gestión de Riesgo Financieros

La cartera de depósitos a plazo tiene una mínima exposición al riesgo por tasa de interés, debido a una adecuada diversificación y a que los vencimientos son principalmente a corto plazo, que permite ajustar rápidamente su rentabilidad a la evolución del tipo de interés, los bancos que son realizados los depósitos tienen como clasificación de riesgo N1.

La Sociedad no tiene pasivos por préstamos financieros que signifiquen una carga financiera y además no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que puedan afectar sus márgenes o necesitar una política de cobertura específica.

La Sociedad posee activos financieros en moneda extranjera, por lo tanto, está expuesta a variaciones del tipo de cambio las cuales están cubiertas en su gran mayoría por la tasa de interés de los instrumentos invertidos y el plazo de vencimiento de la inversión lo que permite que se pueda revertir en el tiempo las diferencias.

La Sociedad presenta en sus Estados Financieros una liquidez que le permite cubrir sus obligaciones de corto, mediano y largo plazo. De acuerdo a la composición actual de sus activos, pasivos y flujos de entrada de caja.

La Sociedad no realiza operaciones de crédito con sus clientes. La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja (cuentas por cobrar) dada las características de sus clientes. Los clientes de la Sociedad son principalmente del sector financiero con prestigio e historial de pago. Se considera este riesgo de baja probabilidad de ocurrencia. La Sociedad cuenta con una política de cobranza estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo.

Nota 29 Gestión de Riesgo Financieros (continuación)

La Sociedad establece exigencias de garantías que los corredores deberán enterar a nombre de la Sociedad, para realizar sus funciones como corredores. Adicionalmente, la Sociedad exige a cada Corredor la constitución de garantías para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que el Corredor contrajese en favor de la Institución por el ejercicio de sus funciones y actividades de corredor, sea que correspondan al pago de derechos de bolsa, servicios prestados por la Sociedad, indemnizaciones, multas, penas, costas, impuestos, tasas, gravámenes, reembolsos, y en general toda obligación que el Corredor contraiga a favor de la Sociedad en virtud del ejercicio de sus funciones y actividades como corredor.

La Administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Comité de Riesgo y el Directorio, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Nota 30 Hechos Posteriores

A continuación se detallan los hechos posteriores ocurridos entre el 31 de marzo de 2018 y la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta se efectuó el día 23 de abril de 2018. A continuación se presenta un extracto de los principales acuerdos:

- Aprobación de Memoria y Balance

Por unanimidad fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2017.

- Pago de dividendo definitivo

La Junta aprobó por unanimidad el pago de un dividendo definitivo adicional de \$83.- por acción por un total de \$3.984.000.000.- para el día 04 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos al día 27 de abril de 2018 que se imputará a la utilidad del ejercicio 2017.

- Política de dividendos

El Directorio ha propuesto repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del presente año respectivamente.

Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

Nota 30 Hechos Posteriores (Continuación)

Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

Utilidad Distribuible	Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados	x 0,40	-	Dividendos Provisorios Repartidos
-----------------------	--	--------	---	--------------------------------------

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

La comunicación y pago de los dividendos se ejecutará conforme a lo establecido en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta aprobó el acuerdo anterior por aclamación.

- Elección del Directorio.

La elección del Directorio que, en conformidad a los Estatutos Sociales deberá ejercer la administración de la Sociedad durante el próximo período de 3 años.

Para lo anterior se proponen los siguientes candidatos:

Roberto Belchior da Silva
 Juan Andrés Camus Camus
 Antonio Castilla Fernández
 Fernando Larraín Cruzat
 Jaime Larraín Vial
 Rodrigo Manubens Moltedo
 Enrique Marshall Rivera
 Eduardo Muñoz Vivaldi
 Jorge Quiroz Castro
 Oscar von Chrismar Carvajal
 Jeannette von Wolfersdorff Schiess

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley N°18.046, por existir 11 candidatos para elegir once directores, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto se procedió a elegir por aclamación a las 11 personas propuestas, para el próximo período de tres años.

- Remuneración del Directorio.

El Directorio propone a los señores accionistas mantener la política actualmente vigente, consistente en el equivalente de 50 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del Directorio, o de 25 unidades de fomento por sesión si se realizaren dos en el mes. En caso de realizarse más de dos, se mantendrá la remuneración máxima de 50 unidades de fomento mensuales. Asimismo, el Presidente percibirá, al igual que en años anteriores, una remuneración de 300 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

Nota 30 Hechos Posteriores (Continuación)

- Remuneración de los Directores que actúen como Director de Rueda

El Directorio propone a los señores accionistas las remuneraciones que percibirán los miembros del Directorio que desempeñen el cargo de Director de Rueda. Al respecto, se propone a los señores accionistas una remuneración mensual de 75 unidades de fomento para los directores que ejerzan esta función. Esta remuneración sustituye la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes o por el ejercicio de otras funciones.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

- Remuneración de los Directores por su participación en otros Comités de Directores.

El Directorio propone las remuneraciones que percibirán los directores por su participación en los otros comités que defina el Directorio. Al respecto, se propone a los señores accionistas pagar una remuneración mensual equivalente a 25 unidades de fomento por la asistencia a una o más sesiones mensuales de cada uno de los comités donde el director participe como miembro titular. Esta remuneración complementará la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

- Remuneración del Comité de Buenas Prácticas.

El Directorio propone a los señores accionistas que la remuneración mensual continúe en 60 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 30 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 60 unidades de fomento mensuales. Asimismo se propone que el Presidente del comité continúe percibiendo una remuneración de 90 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

La Asamblea por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio para los miembros del Comité de Buenas Prácticas.

- Remuneración de los Comités de Negocios y Tecnología y Calidad de Servicios, de Gobierno y Sostenibilidad y de Riesgo y Desarrollo Normativo

Se propone a los señores accionistas que la remuneración mensual de los integrantes de los Comités de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio, de Gobierno y Sostenibilidad, y de Riesgo y Desarrollo Normativo, que no sean directores de la sociedad, sea de 25 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 12,5 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 25 unidades de fomento mensuales.

La Asamblea por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio para los Comités de Negocios y Tecnología y de Normas, Riesgo y Auditoría.

- Elección de los Auditores Externos.

Se propone a la Junta la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como firma de auditores externos para el ejercicio 2018.

La Junta aprobó el acuerdo anterior por aclamación

Nota 30 Hechos Posteriores (Continuación)

- Elección del Comité de Ética y Disciplina

Corresponde ahora designar a dos miembros titulares del Comité de Ética y Disciplina y a tres suplentes del mismo, para lo cual se proponen las siguientes personas:

Titulares	Suplentes
Sr. Patricio Parodi Gil	Sr. Jose Luis de la Rosa Muñoz
Sr. Gonzalo van Wersch Calderón	Sr. Ramón Eluchans Olivares
	Sr. René Peralta Moreno

Se aprueba por aclamación la designación de las personas nombradas en los cargos señalados.

No existen otros hechos posteriores que destacar entre el 31 de Marzo de 2018 y la fecha de presentación de los estados financieros.

Nota 31 Declaración de Monumento Nacional

Según Decreto N° 3.705 del ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle la Bolsa, de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de marzo de 1982.